

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido que no se pudo realizar la audiencia programada para el 3 de septiembre del 2021 a las 3:00 pm debido a que la parte actora presentó desistimiento de la demandada, que se entra resolver provea

Armenia Q., 6 de septiembre de 2021.

NATALIA ARCO HURTADO  
OFICIAL MAYOR

Auto:  
Trámite: IMPUGNACION  
Radicado: 2019-00533-00

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
ARMENIA QUINDÍO**

Seis de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Mediante esta providencia se atenderá de manera favorable el Desistimiento presentado por la apoderada de la parte demandante a la demanda de IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD propuesta por el señor ISAIAS GARCIAS LOPEZ contra el menor de edad MIGUEL ANGEL GARCIA ARANGO representado legalmente por su progenitora señora KENTZY BRILLY ARANGO OSPINA en consecuencia se dispondrá la terminación del proceso, el archivo del expediente y se señalará que se condenará a las respectiva condena en costas toda vez que fue debidamente trabada la Litis, por secretaria se hará la liquidación correspondiente.

Por lo expuesto el Juzgado,

**R E S U E L V E:**

PRIMERO: Aceptar el Desistimiento presentado por la por la apoderada de la parte demandante, a la demanda de IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD propuesta por el señor ISAIAS GARCIAS LOPEZ contra el menor de edad MIGUEL ANGEL GARCIA ARANGO, representado legalmente por su progenitora señora KENTZY BRILLY ARANGO OSPINA

SEGUNDO: Condenar en costas a la parte actora, habida consideración inserta en punto a ello precedentemente.

TERCERO: Disponer en consecuencia la terminación del proceso y el archivo del expediente

**NOTIFÍQUESE,**

**GLORIA JACQUELINE MARÍN SALAZAR  
J U E Z .**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA  
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por  
ESTADO en Armenia Quindío hoy 07-09-2021

NATALIA ARCO HURTADO  
OFICIAL MAYOR